

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

206. NOTIFICACIÓN A INTERESADOS PARA SUBSANACIÓN DE SOLICITUDES EN LA CONVOCATORIA DE AYUDAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA LIBROS DE TEXTO, MATERIAL Y TRANSPORTE ESCOLAR PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA DEL CURSO 2020 / 2021.

ASUNTO: INFORME SOBRE EL NO CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE LAS SOLICITUDES EN LA CONVOCATORIA DE AYUDAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA LIBROS DE TEXTO, MATERIAL Y TRANSPORTE ESCOLAR PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA DEL CURSO 2020/2021, CORRESPONDIENTE AL GRUPO GENERAL Y REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LAS CITADAS SOLICITUDES.

I.- Mediante Orden de la Consejera de Presidencia y Administración Pública registrada al número 4271 de 23 de noviembre de 2020, se procede a la aprobación de la CONVOCATORIA DE AYUDAS DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA PARA LIBROS DE TEXTO, MATERIAL Y TRANSPORTE ESCOLAR PARA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA DEL CURSO 2020/2021, publicada en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla (BOME) Extraordinario número 56 de 24 de noviembre de 2020.

II.- El apartado 11 de la Convocatoria establece: “(...) *El órgano instructor emitirá informe, que se incorporará al expediente, y en el que se hará constar que de la información que obra en su poder se desprende que los posibles beneficiarios de las ayudas cumplen todos los requisitos para acceder a las mismas (...)*”.

III.- De acuerdo con lo expuesto en el apartado anterior, por este órgano instructor se ha procedido a comprobar que la relación de solicitantes que se incluyen en el presente informe cumplen con los requisitos y han aportado la documentación requerida en la Convocatoria, concretamente lo establecido en los apartados 6, 7 y 10 de la misma.

Siendo la relación de solicitudes que NO HA APORTADO la documentación requerida en la Convocatoria, correspondiente al grupo GENERAL, lo siguiente:

Documento	Expediente	Requerimiento
01662101Y	001423/2021/AYUESO	1
01662571Q	001067/2021/AYUESO	1
01662574L	000903/2021/AYUESO	1
01663559S	000492/2021/AYUESO	4
44070333X	000992/2020/AYUESO	1
44070673M	001485/2021/AYUESO	1
44071010C	000589/2020/AYUESO	1
44071658R	001110/2021/AYUESO	1
44072372W	000849/2020/AYUESO	1
44073414D	001000/2020/AYUESO	1
44073989D	000278/2021/AYUESO	1
44106677Z	000792/2020/AYUESO	1
44107048V	000066/2021/AYUESO	1
44107456B	001137/2021/AYUESO	4
45318661J	001108/2021/AYUESO	1
45320892J	000729/2021/AYUESO	1
45322301L	001386/2021/AYUESO	1
45322373E	001103/2021/AYUESO	1
45322390Q	001415/2020/AYUESO	1
45322566P	001405/2020/AYUESO	1
45322832K	000797/2020/AYUESO	1
45323901D	000728/2021/AYUESO	1
45324044Z	001079/2021/AYUESO	1
45324351E	001339/2021/AYUESO	1
45324402G	000424/2021/AYUESO	1
45324633M	001243/2021/AYUESO	1
45324925K	001415/2021/AYUESO	1
45355471T	001202/2021/AYUESO	1
45355531Z	000796/2020/AYUESO	1
45355848D	000296/2021/AYUESO	1
45355849X	001484/2021/AYUESO	1
45356128J	000283/2021/AYUESO	1
45356334N	001431/2021/AYUESO	1
45356632B	000793/2020/AYUESO	1
45357127T	001384/2021/AYUESO	1
45357493K	000404/2021/AYUESO	4
45357651H	000509/2021/AYUESO	1